REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)[1]

Expediente 005 **2019– 0740** 00

La comunicación remitida por la Unidad Administrativa de Catastro Distrital se tiene por agregada a los autos y en conocimiento de la parte actora para los fines pertinentes.

De otra parte, no será tenido en cuenta el registro fotográfico de la valla, aportado por el extremo actor, como quiera que, en el mismo no se indica que se cita a las personas indeterminadas, para que comparezcan al presente asunto.

Por secretaría procédase de manera inmediata con la elaboración y diligenciamiento del oficio ordenado en el numeral 7° del auto de fecha 10 de diciembre de 2019.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

ASO

[1] Estado electrónico número 53 del 27 de abril de 2021

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f245479725d67073bc4c74ae16a16f917d01642dc8463dfff167b6d0ea5fe971**
Documento generado en 26/04/2021 06:20:34 AM